



Trabajar con sistematicidad para revertir la actual situación del comercio interior



Sensibilidad, ética y compromiso deben sustentar el trabajo del Comercio Interior en el país, consideró el Presidente de la República este miércoles, durante la reunión de balance anual del sector.

Yaima Puig Meneses, 13 de Marzo de 2024

A trabajar con sensibilidad, ética y compromiso, convocó este miércoles el Primer Secretario del Comité Central del Partido Comunista y Presidente de la República, Miguel Díaz-Canel Bermúdez, a todos los trabajadores del sistema de Comercio Interior en el país, durante la reunión de balance sobre el trabajo realizado por el sector durante el pasado año.

En esas bases, dijo, se debe sustentar la actividad de los servicios que ustedes brindan.

Unido a ello, insistió en la necesidad de que se produzca un cambio en el concepto de mercado interno, que está llamado a convertirse en fuente de desarrollo con el trabajo mancomunado de todos los productores, tanto de bienes como de servicios.

Y tienen que transformarlo, significó, buscando más ofertas a la población, para lo cual también resulta imprescindible avanzar en el ordenamiento del comercio interior, donde se tiene que “romper el mito de que todo lo estatal es ineficiente”.

En tal sentido, subrayó la importancia de que las instituciones de comercio en el territorio nacional se distingan no solo por una buena imagen de cara al público, sino también por la calidad de los servicios que en ellas se brindan.

"Eso puede lograrse, pero para ello es necesario trabajar con sistematicidad", puntualizó, en el intercambio donde también participó el miembro del Buró Político y Primer Ministro, Manuel Marrero Cruz.



Foto: Estudios Revolución

Entre otros temas claves para el funcionamiento del sector, el Jefe de Estado se refirió a la inversión extranjera, la cual consideró sumamente retadora, sobre todo en el presente año, en el cual deben concretarse varios proyectos que se han ido diseñando en los últimos tiempos.

De igual manera, enfatizó aspectos asociados a las relaciones entre el sector estatal y el no estatal, ambos con responsabilidad para aportar al desarrollo económico del país; la revisión del funcionamiento de las empresas importadoras; la concreción de actividades comerciales que muevan los inventarios ociosos, así como la concesión de mayores facultades a las unidades empresariales de base.

Al comentar sobre complejidades que vive Cuba en la actualidad, destacó dos estrategias que sigue el Gobierno de los Estados Unidos para perjudicar a nuestra Revolución: la asfixia económica y la intoxicación mediática, ante las cuales es imprescindible el enfrentamiento de todos.

Particularmente acerca de las cuatro prioridades de trabajo que ha definido el Partido Comunista para su labor en este 2024, reflexionó que la primera de ellas, la unidad, tiene que fortalecerse desde la participación de todos los trabajadores en la toma de decisiones en cada ámbito de acción.

Referido a la segunda, asociada a fortalecer el trabajo político-ideológico, consideró que en el sector del comercio interior incluye que los servicios que se brinden tengan calidad y todo lo que se haga, se haga bien.

La tercera prioridad, recordó, corresponde a la adecuada implementación de las medidas económicas presentadas por el Primer Ministro en la Asamblea Nacional del Poder Popular y que se han estado aplicando.

Por último, mencionó el combate a las tendencias negativas que se manifiestan en nuestra sociedad. Específicamente este sector, valoró, es uno de los que más la población asocia con la corrupción y es necesario trabajar para eliminar esos hechos.

DISTORSIONES, RETOS Y ACCIONES

Como punto de partida para la reunión de trabajo, llevada a cabo desde el Salón de los Plenos del Palacio de la Revolución y en la cual también participaron a través de videoconferencias representantes de todas las provincias, se presentó un audiovisual donde se mostraron los principales resultados alcanzados en el 2023, así como problemas que persisten en el sector y cómo se han propuesto solucionarlos.

Entre otros elementos, se enfatizó en acciones encaminadas a la prevención y enfrentamiento al delito y las ilegalidades; el incremento de los trámites en la actividad comercial; las violaciones de la política comercial, tanto por actores estatales como no estatales; el escaso encadenamiento con otros sectores de la economía; el comportamiento del plan de venta de materiales de la construcción, que se cumplió

al 70%, y la necesidad de avanzar más en la actividad de ciencia e innovación.

Al identificar las principales distorsiones que se han identificado en el sector, la ministra de Comercio Interior, Betsy Díaz Velázquez, mencionó, entre otras, el incumplimiento de la inscripción en el Registro de Consumidores; la proliferación de vendedores ilegales; la desviación de la venta minorista como actividad secundaria en empresas productoras; la escasa e inestable oferta de productos y servicios en la gastronomía popular; la fluctuación y deficiente preparación de cuadros y reservas, así como la poca efectividad de las medidas implementadas para prevenir y enfrentar el delito, las ilegalidades y los hechos de corrupción.



Foto: Estudios Revolución

Para dar respuesta a esas realidades, la titular compartió luego las principales proyecciones de trabajo definidas por el organismo y que se asocian a fortalecer la función rectora; perfeccionar el funcionamiento y la gestión del sistema empresarial y las unidades presupuestadas; y generalizar las buenas prácticas.

Las intervenciones que se sucedieron luego fueron dando respuestas sobre lo hecho en varios territorios del país para avanzar en asuntos medulares del sector como la transformación de los servicios en las bodegas; el seguimiento y control de los precios; el aprovechamiento de las potencialidades que existen en los centros de elaboración para incrementar las ofertas; el fortalecimiento de la contabilidad; la estrategia de superación de los trabajadores, con un impacto real en la innovación de los procesos y los servicios; así como la atención y participación que se concede a los jóvenes en todos los ámbitos del sector.

IMPULSAR EL COMERCIO: NECESIDAD IMPOSTERGABLE

Acerca de qué más podemos hacer para impulsar el comercio a pesar de las inevitables carencias materiales que hoy existen, pidió reflexionar el Primer Ministro al evaluar los resultados alcanzados en el sector durante el último año.

En tal sentido, destacó lo impostergable de continuar la implementación del perfeccionamiento del comercio minorista, pues la realidad ha demostrado que donde se aplicó bien se han obtenido resultados.

A su vez insistió en que, no obstante las dificultades con los aseguramientos, no se puede perder de vista la imagen de las instalaciones; rescatar y mantener la ética en todos los escenarios de servicios; controlar el incremento de los precios, y avanzar en el proceso de bancarización y cobro electrónico.

Asociado al control interno Marrero Cruz valoró que en la actualidad tienen lugar muchos hechos de corrupción, cuyas causas y condiciones casi siempre son las mismas, de ahí la necesidad de revisar con mayor profundidad qué está faltando por hacer en todos los lugares donde suceden.

En el caso del comportamiento de la circulación mercantil, que mes tras mes se sobrecumple, subrayó que eso tiene como base el incremento de los precios y no mayores ofertas de productos y satisfacción de las demandas del pueblo. Esa es una correlación que tenemos que modificar, sentenció.

De forma particular se refirió, además, al trabajo con los jóvenes y a la importancia de que quienes pertenezcan al sector encuentren en él un camino para conformar sus proyectos de vida.

El proceso de implementación de las Proyecciones de Gobierno para corregir distorsiones y reimpulsar la economía durante el 2024, consideró, es una oportunidad para hacer mejor las cosas en todos los ámbitos, y en ello es vital el capital humano.



Foto: Estudios Revolución

Presidencia y Gobierno de la República de Cuba
2026 © Palacio de La Revolución